INPEC

INFORME DE SELECCIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA
410-056-MC-020-2026 LOTE UNICO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIO UNITARIO DE CIGARRILLOS POR 10 UNIDADES CON EL FIN DE COMERCIALIZAR EN EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

Luego de realizar el informe de evaluación de los requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia), verificación de las especificaciones técnicas exigidas, especificaciones adicionales y evaluación de la oferta con el mejor valor; dentro del proceso de contratación de mínima cuantía No. 410-056-MC-020-2026 LOTE UNICO, debidamente publicado en el portal único de contratación SECOP II el 21 y 23 de octubre de 2026 respectivamente, y sin que se alleguen observaciones a la mencionada evaluación definitiva una vez vencido el plazo para ello, se mantienen las siguientes:

CONCLUSIONES

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020 y sus Decretos Reglamentarios, se sugiere: **Adjudicar** el presente proceso de contratación al proponente **CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S.** Nit. 804.003.744-1, dado que **CUMPLE** con los REQUISITOS HABILITANTES, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES ADICIONALES y sus PRECIOS se encuentran competitivos a los precios del mercado, según la información disponible; así mismo y con fundamento a lo establecido en el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 en concordancia con el decreto 1860 de 2021, que modificó y adicionó el Decreto 1082 de 2015 en su ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 *"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía."*

Dado en Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

My. R. JERSUN MENESES GOMEZ
Director Cárcel (E) y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga